

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 60



Reunidos en la alcaldía Municipal, de Mangulile, Olanchó. Los miembros de la Corporación Municipal el día Lunes 17 de febrero del año 2020; para celebrar la sesión ordinaria, la cual fué presidida por el sr. Alcalde Rony Blodimir Pacheco Cantillano, con asistencia de la vice-alcalde Ana Lorena Vázquez Cruz y de los regidores Municipales en el orden respectivo: Regidor I: Yefry Odilber Méndez Menocal, regidor II: Olman Yanil Padilla Pacheco, regidor III: Héctor Cornelio Cardoza Rosales, regidora IV: Noemi Argentinio Canelas Funes, Regidor V: Dagoberto Pacheco Cardoza, regidor VI: Oscar Alfonso Antúnez Garremendio. Todo ante el infrascrito secretario del despacho Municipal que autoriza y da fe, procediendo de acuerdo a la siguiente agenda:

- 1- Comprobación del Quórum.
- 2- LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.
- 3- LECTURA BIBLICA Y ORACIÓN A DIOS.
- 4- APERTURA DE LA SESIÓN
- 5- LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Una vez aprobado el Quórum por el secretario Municipal, se procedió a la discusión y aprobación de la agenda la cual fué aprobada. Seguidamente la lectura bíblica y Oración a Dios dirigida por el regidor Yefry Méndez. El alcalde Municipal dió por abierta la sesión ordinaria de corporación Municipal a las 4:00 pm, posteriormente el secretario municipal dió lectura del acta anterior, se sometió a discusión y se dió por aprobada.

- 6- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA: El secretario Municipal dió lectura de la correspondencia recibida dirigida a la Corporación Municipal:
 - a) El abogado Ramón Ernesto García solicita inscribir, catastrar y cambiar de propietario un bien inmueble identificado con el nombre del Rancho, ubicado en la comunidad de Gamalotillo jurisdicción de este Municipio de Mangulile departamento de Olanchó, en el cual se detallan las medidas y acompaña con otra documentación.

- 7- SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL.

Se presentó el Lic. Dagoberto Benítez de la región 6 de Plan de Nación, ante la honorable corporación Municipal explicando de donde se origina el proyecto, mencionando que la alcaldía lo solicitó a la Dirección Central de Plan de Nación. También informó que se inició la capacitación del personal asignado para el nuevo levantamiento catastral; que solo



hace falta algunas cuestiones administrativas. El Lic. Benítez propuso a la Corporación Municipal definir el perímetro urbano y geografía del Municipio y cambiar o modificar el nombre de los barrios del Municipio en el casco urbano.

8- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE: El señor Alcalde informó a la Corporación Municipal lo siguiente:

- A) Se está trabajando con el comité; en el desarrollo de la feria patronal, en la cual esperamos se puedan realizar actividades agradables para que se involucre toda la población.
- B) Propuso instalar los juegos mecánicos dentro del parque central, durante la feria patronal de este año, ya que dicho parque será modificado y reconstruido; y que los puestos de ventas se ubiquen de manera que no cubran trecho en la calle principal, y que el carnaval se realice dentro de la cancha de Fútbol.

- C) Propuso asignar dos policías Municipales que tengan la actitud y disposición, para que ayuden a controlar las personas que conducen a altas velocidades en las motocicletas y vehículos en el Municipio.

9- La Corporación Municipal acordó contratar la marimba y otros grupos para animación de la misma; al igual se acordó instalar los juegos mecánicos dentro del parque central y la ubicación de los puestos de venta, sin que obstaculicen la calle principal.

10- Discusión y aprobación de la ampliación presupuestaria. Luego de discutir y analizar, la Honorable Corporación Municipal dió por aprobada la ampliación presupuestaria de ingresos del mes de diciembre del año 2019, detallada de la siguiente manera

AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

I Asignaciones a ampliarse

GRUPO	SUB-GRUPO	PROYECTO	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
				Detalle de transferencia corriente de las administraciones Central para Gobiernos Locales.	
		18.1.1.01.01.01			269,184.85
				Detalle de transferencias de capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	
		22.1.1.01.01.01			1,076,739.40
				TOTAL	1,345,924.25

II OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE



PROGRAMA	FONDO	PROYECTO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	11-001-01	0	11100	Sueldos Básicos Alcaldía Municipal	58,000.00
1	11-001-01	0	11100	Sueldos Básicos Secretario	8,000.00
3	11-001-01	0	11100	Sueldos Básicos Contabilidad	8,000.00
3	11-001-01	0	11100	Sueldos Básicos Catastro	8,000.00
3	11-001-01	0	11100	Sueldos Básicos Tesorería	90,000.00
3	11-001-01	0	12200	Jornales	6,000.00
3	11-001-01	0	21100	Suministro de energía eléctrica	2,393.83
				Montenimiento y reparación de Equipos y Medios	
3	11-001-01	0	23200	de Transporte	12,000.00
3	11-001-01	0	24300	Servicios Jurídicos	7,990.96
3	11-001-01	0	26210	Viajeros Nacionales	4,682.03
3	11-001-01	0	25700	Servicio de Internet	7,200.00
3	11-001-01	0	31110	Productos Alimenticios y Bebidas	7,028.00
3	11-001-01	0	35610	Gasolina	11,210.00
3	11-001-01	0	35620	Diesel	19,180.03
3	11-001-01	0	35640	Gas LPG	7,000.00
3	11-001-01	0	35650	Aceites y Grasas Lubricantes	500.00
4	11-001-01	0	11100	Sueldos Básicos Departamento Municipal de Justicia	16,000.00
4	11-001-01	0	11100	Sueldos Básicos U.M.A	8,000.00
11	11-001-01	8	23400	Mejoramiento de Escuela de la Comunidad de la Chingra	107,000.00
				Construcción de Aula Escolar Escuela Romy Bladimir	
11	11-001-01	9	47110	Pacheco en el Tamagay.	217,000.00
11	11-001-01	10	23400	Mejoramiento de Escuela de la Comunidad de los Almogues	102,073.48
11	11-001-01	4	23400	Mejoramiento de Escuela de la Comunidad de El Ojustal	45,000.00
				Transferencias y Donaciones a Asociaciones civiles	
11	11-001-01	0	54200	sin Fines de Lucro.	67,296.21
				Pavimentación con Muro de retención desde casa	
				de Ricardo Almendarez hasta casa de Hostilio	
12	11-001-01		47210	Mendez para seguridad.	269,184.85
				Pavimentación con muro de retención desde casa de	
				Ricardo Almendarez hasta casa de Hostilio Mendez	
13	11-001-01		47210	para actividades productivas	82,815.15
				Construcción de Pavimentación de esquina sur oeste	
				de Plaza Municipal a Iglesia Cristiana Reformada.	

copión



13	11-001-01	47210	hasta purificadora de agua segura para actividades productivas.	61,377.28
14	11-001-01	47210	Pavimentación casa de Arlyn Canelas hasta Bodega Argentina, calle frente a Rony Bladimir Pacheco y calle que conduce a la Escuela J.M.S	134,592.43
TOTAL				1,345,924.25

Después de discutir y analizar la corporación Municipal acuerda dar por aprobada esta ampliación.

11- La Honorable Corporación Municipal, luego de haber conocido las evaluaciones del reclutamiento, para el cargo de auditoría Municipal, el cual se aplicó a 6 personas siendo una de ellas la mejor calificada ACUERDAN el nombramiento de la joven Dilcio Idania Duarte Almendarez con Ident. # 1514-1994-00218 Como Auditora Interna Municipal a partir de la Fecha.

12- Y no habiendo más que tratar se cierra la sesión a las 6:40 pm

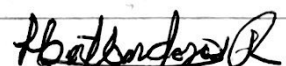

Rony Bladimir Pacheco
Alcalde Municipal



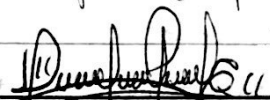

Ana Lorena Vasquez Cruz
Vice-Alcalde Municipal

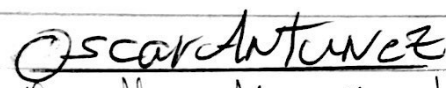

Yenny Edilber Mendez Menocal
I - Regidor Municipal


Osmar Yamil Padilla Pacheco
II - Regidor Municipal


Hector Cornelio Cordoba Rosales
III - Regidor Municipal


Naimi Argentinis Canelas Jones
IV - Regidor Municipal


Dagoberto Pacheco Cordoba
V - Regidor Municipal


Oscar Alfonso Antunez Garmendia
VI - Regidor Municipal


Jorge Luis Castellano Murillo

